



CONSEJO DE ESCUELA DE ARTES (VIRTUAL)
ACTA No. 27 DE 2020

Fecha: agosto 11 de 2020

Hora: 8:00 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
LILIANA PATRICIA AMAYA COTE	Profesora cátedra
JHON HERNÁN GÓMEZ ACEVEDO	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Asuntos de estudiantes:

- 2.1. PAULA ALEJANDRA GÓMEZ GONZÁLEZ:** código 2152198, allega informe de actividades académicas realizadas en la materia práctica docente II, de acuerdo con las observaciones del Acta No. 24 de julio 21 del Consejo de Escuela. Solicitud No. 33329 del sistema de solicitudes de estudiantes.

CONCEPTO: APLAZADO.

- 2.2. BRAYAM STEVEN DUARTE PUENTES:** código 2200589, solicitud de cancelación definitiva de matrícula (retiro definitivo del programa académico). Se adjunta solicitud No. 33380 realizada a través del sistema de solicitudes de estudiantes.

CONCEPTO: FAVORABLE.

- 2.3. JOHN ANDERSON JAIMES CARREÑO:** código 2122923, solicitud de readmisión para el semestre 2020-2, con el fin de poder presentar el proyecto de grado. Se adjunta solicitud enviada al Consejo Académico.

CONCEPTO: FAVORABLE.

2.4. JOHN ANDERSON JAIMES CARREÑO: código 2122923, solicitud de cancelación del semestre 2020-1. Se adjunta solicitud enviada al Consejo Académico.

CONCEPTO: FAVORABLE.

Observaciones: Se recomienda para este y todos los casos relacionados a la Escuela de Artes seguir el conducto regular estipulado en el reglamento estudiantil vigente. Por lo anterior, se le recuerda a toda la comunidad estudiantil presentar toda solicitud a través de la plataforma del estudiante. La solicitud que el sistema no permita realizar, se debe enviar comunicación al Consejo de Escuela que es el órgano administrativo decisorio de la Unidad Académica a través del correo escart@uis.edu.co y de ser necesario, será este mismo Consejo de Escuela quien envíe toda solicitud aprobada a los demás órganos superiores.

2.5. DIANA LIZETH HOYOS SARMIENTO: código 2170560, solicitud de readmisión extemporánea a la Universidad, con el fin de poder continuar con el proceso académico 2020-2. Se adjunta solicitud realizada a través del correo electrónico.

CONCEPTO: FAVORABLE.

2.6. MARIA JOSE SUAREZ CASTRO: código 2160541, solicita revisión de requisitos para presentar prueba SABER PRO. La estudiante cumple actualmente con el 66% de los créditos aprobados. Teniendo en cuenta el comunicado por parte de Vicerrectoría Académica se le puede dar el aval a estos estudiantes, porque cumplirán al final del semestre con el requisito para presentar dicha prueba.

CONCEPTO: FAVORABLE.

2.7. JULIAN MAURICIO OSORIO MORENO: código 2160537, solicita revisión de requisitos para presentar prueba SABER PRO. La estudiante cumple actualmente con el 67% de los créditos aprobados. Teniendo en cuenta el comunicado por parte de Vicerrectoría Académica se le puede dar el aval a estos estudiantes, porque cumplirán al final del semestre con el requisito para presentar dicha prueba.

CONCEPTO: FAVORABLE.

3. Asuntos de profesores:

3.1. Profesora PATRICIA CASAS FERNANDEZ: solicitud de trámite para ascenso de la categoría ASOCIADA a TITULAR, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos. Se adjunta solicitud, memorando y reporte resumen de puntajes por productividad académica sin enganche, suministrado por la División de Gestión de Talento Humano.

CONCEPTO: PENDIENTE

Observaciones: Sobre esta solicitud el proceso ya inició, el Director solicitó concepto a la División de Recursos Humanos para conocer si la profesora cumplía con todos los requisitos para acceder a la categoría solicitada. En respuesta dada por dicha División, concluye que la profesora Patricia cumple con todos los requisitos para acceder a dicha categoría, sin embargo, se aclara que debe evaluarse el criterio desempeño meritório. En ese sentido y teniendo en cuenta que en el Consejo de Facultad actualmente se adelantan debates sobre lo relacionado al desempeño meritório, el Director sugiere esperar hasta que se realice el Consejo de Facultad el día 13 de agosto, con el fin de tener criterios claros, para proceder a hacer la evaluación del ya mencionado desempeño "meritorio".

4. Varios:

El profesor Jhon Ciro informa que el Grupo de Investigación A Tempo acaba de participar en una convocatoria de Colciencias en un trabajo interdisciplinar con los grupos de investigación “GEPS” e “INTERFAZ” adscritos a la Escuela de Diseño Industrial junto a la entidad aliada Fundación Álvaro Quiroga del municipio de Güepsa Santander con la propuesta “Investigación para la innovación en museografía enfocada en el rescate del patrimonio histórico y cultural de los oficios: caso componente interactivo de museo de la panela y la caña”. Los resultados de esta convocatoria aparecerán en el mes de diciembre para ejecutarse en el año 2021.

El Representante de los Estudiantes pregunta sobre algunos estudiantes que no cumplen requisitos ahora mismo para presentar ECAES, pero culminando el semestre si lo tendrán. El Director informa que de Vicerrectoría Académica dieron aval para que esos estudiantes puedan presentar el ECAES.

El Director de Escuela comenta que el día lunes 3 de agosto se realizó la Asamblea Estudiantil y estuvo presente el Representante al Consejo Académico Jose Arguello. En la reunión se debatió dos temas: aspectos académicos y la planta física del Edificio Daniel Casas. Se manifestó la preocupación en cuanto la infraestructura y las ideas para gestionar ante las instancias superiores los mejoramientos del Edificio Daniel Casas.

El Director de Escuela informa que se reunió con Carlos Muvdi Representante de Directores de Escuela ante el Consejo Académico y se le comentó sobre la situación en cuanto a la infraestructura y lo gestionado hasta el momento por parte de la administración actual. A partir de esta reunión, se coordinó algunas acciones como sostener reuniones con la Decana y los estudiantes, igualmente se contactó con la ARL Positiva a través de la División de Recursos Humanos para la verificación de las condiciones teniendo en cuenta un posible regreso al edificio Daniel Casas. Después de esto, se contactará al Laboratorio de Microbiología de la UIS, con el fin de tomar muestras a los materiales de mobiliario, paredes, alfombras de los espacios de estudio y analizarlos junto con otros aspectos como el aire dentro de estos espacios y así revisar si las condiciones son óptimas para el posible regreso a la Escuela de Artes.

El Director de Escuela de Artes informa sobre el lanzamiento del programa “Desde adentro: Escuela de Artes en perspectiva”. El miércoles 12 de agosto, se realizará un live a través de la página de facebook de la Escuela de Artes. Este programa busca dar a conocer la Escuela desde lo que se ha hecho históricamente, actualmente y lo que vendrá. Estará dirigido por el profesor Robinson Giraldo y el profesor Carlos Sanabria. Se pretende realizar una temporada de 10 capítulos con 2 invitados cada emisión y la publicidad se colocará cada semana en la página de facebook. El miércoles 12 de agosto tendrá dos invitados: la profesora Patricia Casas y el profesor Luis Miguel para dialogar sobre sus últimos logros obtenidos y el aporte de estos a la Escuela de Artes.

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 10:00 a.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores



CONSEJO DE ESCUELA DE ARTES
Acta No. 27 de 2020
Fecha: agosto 11

LILIANA PATRICIA AMAYA COTE
Profesora cátedra

JHON HERNÁN GÓMEZ ACEVEDO
Representante de los estudiantes